

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.161.

Suscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 20m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 26 de Abril de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pta. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea (Primera id. » 0,20
e inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales

MUEBLES

Joyería, Platería, Armas, Calzados, Perfumería, Guantes, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Juquetes, Bronces, Objetos de fantasía, Loza, Cristal, etc., etc.

GRAN BAZAR
Salvador Álvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

LA PROVIDENCIA María del Rosario y María Sebastiana
Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas
— DE —
ISIDRO PARADA
BNAVENTE.

Antraclita de primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.
La mercancía se entiende sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalmé, es el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.
Ventas a 30 días y sobre muestra.
Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villademor.
Para hacer los pedidos, dirigirse a la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente, (Provincia de Zamora).

GRANDES ALMACENES
— DE —
MAQUINARIA AGRICOLA
— DE —
BARZABAL Y AJURIA DE VITORIA Y ARAYA (ALAVA)

Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26
Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de vertedera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Seleccionadoras, Gradas, etcétera, etcétera.
Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

SALVADOR ELICEGUI

ECLIPSE

La mejor crema para calzado a base de cera
— PEDID ESTA MARCA —

EL EDICTO DE CONSTANTINO

El suceso concreto que la Iglesia católica conmemora estos días con fausto y pompa inusitados, es la publicación del Edicto de Milán. Firmóse éste, a lo que parece, en Junio del año 313 por el emperador Constantino y su compañero Licinio. Era un documento circular dirigido a los gobernadores de las provincias. Por distintos caminos han llegado hasta nosotros copias que los historiadores serios reputan de una autenticidad indudable.
Dice así el citado documento, cuya publicación resuscita hoy de actualidad: «Nos, Constantino y Licinio augustos, reunidos en la ciudad de Milán, con el objeto de estudiar los asuntos todos que se refieren al interés y al orden del Imperio, hemos creído que ninguno entre ellos sería tan útil a nuestros pueblos como el regular, primeramente lo que concierne a la manera de honrar a la Divinidad. Hemos resuelto concebir a los cristianos, lo mismo que a todos los demás, la libertad de practicar la religión que prefieren, a fin de que la Divinidad que mora en el Cielo sea propicia y favorable a nosotros y a todos los que ocupan nuestros dominios.
«Nos ha parecido que era el mejor y más razonable sistema no negar a ninguno de nuestros súbditos, ya sea cristiano o ya pertenezca a otro culto, el derecho de seguir la religión que estime más conveniente. De este modo, honrará libremente en lo sucesivo, por favor y su benevolencia. Conviene, pues, que Vuestra Excelencia (Dicato) sepa que por el presente suprimimos todas las restricciones del Edicto que anteriormente le hemos enviado con propósito de los cristianos, los cuales, desde ahora, podrán practicar su religión, sin que de manera alguna sean perturbados. Os lo comunicamos del modo más terminante, a fin de que más completa e ilimitada libertad en el ejercicio de su culto. Y puesto que lo concedemos a los cristianos, Vuestra Excelencia comprenderá que todos

VIDA POLITICA

Consejo de ministros.

A las seis de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.
Se propone terminar en esta reunión el presupuesto de la Guerra, confeccionado sobre la base de la actual organización, y con algo de aumento en el personal como consecuencia de corresponder a España el pago de las «mias» y del tabaco, pagados antes por el Majzen.
A la entrada, los ministros facilitaron muy pocas noticias.
El general Luque manifestó que dentro de tres o cuatro días se dictarán las instrucciones precisas para la marcha de la brigada de Infantería, compuesta de los batallones de Figueras y Las Navas, que, como se sabe, van a Larache.
El ministro de Instrucción dijo que llevaba expedientes de trámite, y nada los demás ministros.
El señor Navarro Reverter informó a los periodistas de que mañana embarcará el jaiifa en Larache, donde está recibiendo el homenaje de toda la población.
Mañana embarcará con rumbo a Tetuán, adonde llegará al amanecer del domingo.
El recibimiento que se le prepara en aquella plaza será brillante.
En las mezquitas tetuanesas se leerán los documentos de proclamación del jaiifa.
También habló el ministro de Estado de la cuestión internacional, en la que asoman temores de complicaciones europeas por la actitud en que se ha colocado Austria con respecto a Montenegro.
Las potencias—añadió el señor Navarro Reverter—hacen grandes esfuerzos para evitar que estalle un conflicto

y yo confío en que sus gestiones tengan éxito.

El suceso de La Coruña.

Ha sido objeto de muchos comentarios la actitud adoptada por las masas del vecindario de La Coruña ante la presencia del ex ministro conservador, señor La Cierva.
El enojo que produjo la llegada del político maurista fué tan enorme, que sólo por la prudencia de las autoridades se ha evitado un día de luto en la capital gallega.
Hablando hoy algunas personas, que siempre han condenado la política hostigadora de los conservadores, de los tumultos que se han promovido en La Coruña y de la siba y de la pedrea de que ha sido objeto el antiguo ministro de la Gobernación, decían que parecen tan recientes los agravios que inflirió hace cuatro años a los sentimientos liberales del país, que esa manifestación de hostilidad de los coruñeses es sólo un síntoma de lo que indefectiblemente sucederá el día, no temido por ventura, de que se anunciase la posibilidad de la incorporación del señor La Cierva a un Gobierno, cualquiera que este fuese.
Entonces—añadían los comentaristas de los sucesos de La Coruña—no habría momento de descanso para los encargados de velar por el orden público, porque la pratesta sería clamorosa en toda España y se daría el caso de que por la voluntad inexorable de las multitudes quedase confinado en Madrid, sin franquía para romper su confinamiento y trasladarse a ningún otro punto de España, un consejero de la Corona cuya impopularidad no ha tenido precedentes, a no ser que quisiera responder con una provocación a las amenazas que se le dirigieran, presentándose en lugares donde su persona sólo estaría a cubierto de los ultrajes de la muchedumbre, amparada por la fuerza pública.
Lo sucedido en La Coruña—según diciendo—es un nuevo aviso que debe tenerse en cuenta allí donde importa que lleguen los ecos de la opinión pública, para que se advierta la razón con que ha sido condenado a la soledad el pretérito lugarteniente de Maura.

El Corresponsal.
Madrid 25 de Abril de 1913.

Carnes y ganados.

El ganado vacuno mayor se presenta en alza en los principales mercados, siendo la perspectiva de que así habrá de continuar hasta pasadas algunas semanas. Las terneras también se han presentado generalmente en alza, y donde esto no ha ocurrido han sostenido bien sus precios anteriores. Los laneros tienen de todo, alza o baja, según las plazas. Los lechales se presentan en Madrid sin alteración.
En Madrid, La Unión cotiza: Toros, de 84 a 85 reales arroba canal; vacas, de 80 a 81; cebones, de 82 a 83; ganado mediano, de 76 a 78; corderos 1,85 a 1,88 pesetas kilo canal. Los Abastecedores: Toros, a 85; vacas a 84; cebones, a 82; bueyes de León, a 72; corderos, a 1,85 pesetas kilo.
Los precios de las terneras y lechales han sido: de Castilla, a 100, 1 0 y 120 reales arroba; asturianas, a 85, 90 y 95; gallegas, a 75, 80 y 85; montañesas, a 90, 95 y 100; lechales, a 3 reales kilo.
En Barcelona se cotizan los bueyes y vacas del país a 1,80 pesetas kilo canal; vacas gallegas, a 1,85; terneras gallegas, a 2,10; terneras del país, a 2,05.
De ganado lanar se han cotizado: Segureño, carneros lana, de 13 a 14 kilos, a 2,25 kilo canal; ovejas, lana, de 12 a 14, a 1,95; corderos y corderas, lana, de 9 a 11, a 2,25; primales, lana, de 13 a 14, a 2,10; extremeño, carneros pelados, de 14 a 15, a 2,05; ovejas peladas, de 13 a 14, de 1,85 a 1,90; corderos y corderas, lana, de 8 a 10, a 2,05; borros en vena, de 13 a 14, de 1,90 a 1,95; borras; de 11 a 12, a 1,95.

VALLISOLETANAS

Dollosa ofrenda.

La Comisión de telegrafistas que ha venido hoy de Madrid fué recibida por los compañeros de esta Central y luego juntos y en una jardinera del tranvía se dirigieron al cementerio, donde dejaron sobre la sepultura de doña Enriqueta Déjibes de Albasunas coronas de flores.
Por la noche esta Comisión ha sido obsequiada por sus compañeros con una comida íntima, regresando luego los expedicionarios a Madrid.

Las escuelas militares.

Para que los escolares puedan atender a los estudios estando próximos los

exámenes se han suspendido las clases en la escuela militar de la Universidad, reanudándose luego en el verano próximo.

Asociación de la Prensa.

Ha despertado gran expectación la función de la Asociación de la Prensa de Valladolid que se celebrará el lunes.
Ya se han expendido muchas localidades para esta función.

Excursión escolar.

Se hallan en Valladolid los alumnos de Historia, del Instituto de Bilbao, con sus profesores.
Han recorrido los edificios históricos de Valladolid acompañados por los catedráticos vallisoletanos señores Talariz y Alonso Cortés.
Mañana continuarán de los estudios y por la noche marcharán de esta población.

El Corresponsal.
Valladolid 25 de Abril de 1913.

EL DECRETO DEL CATECISMO

Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la doctrina cristiana y nociones de la Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto. Para cumplir en debida forma, el Gobierno, atendiendo a los trámites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción pública pidiéndole su informe, exclusivamente sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza primaria con los principios constitucionales; habiendo este alto Cuerpo examinado el punto sometido a su deliberación con un saber y diligencia que el Consejo de ministros proclama y aplaude en estricta justicia. Los delcadísimos y trascendentales problemas que la educación de la infancia sugiere, singularmente en cuanto afecta a la formación de su conciencia, han sido desentrañados en luminosísimos debates sobre el dictamen, y los diversos votos particulares en que se ha corroborado la competencia pedagógica de sus respectivos autores. Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción pública no hubiera tenido otra trascendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los señores consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan a la patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el Poder público se felicitaría de haberla iniciado.
Emitido por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión y recogiendo el espíritu equidistante de los criterios extremos expresados, formula el decreto que somete a la firma de V. M.

Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que cegase al corazón, a la inteligencia y a la conciencia del niño; pero entiendo que no son estos ni el lugar ni el momento oportunos para buscar las soluciones apropiadas a tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que, siendo católicos, desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública. Reconoce desde luego que los puntos a que este decreto se contrae están, indudablemente, relacionados con más amplios problemas que afectan a la organización, al contenido y a los métodos de la instrucción primaria en España; pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponde a sus facultades dispositivas ni al fin que en el actual instante se propuso.

Real Decreto.

En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. E. el adjunto proyecto de decreto:
Artículo 1.º Las enseñanzas de Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.
Art. 2.º Quedarán exceptuados de

recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.

Venta de montes públicos

Por Real Orden del ministerio de Hacienda queda derogada la de 14 de Julio de 1897, que ordenó suspender las operaciones preparatorias y subastas anunciadas para la venta de los montes y terrenos del Estado o de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos o incultos y demás bienes de los pueblos y de las provincias.
Lo dispuesto en la nueva Real Orden no es de aplicación a los montes del Estado que la Junta de Colonización ha declarado aptos para los fines de su institución, y a los de los pueblos que se hayan sometido a los preceptos de la ley de 30 de Agosto de 1897, o que se sometan en lo sucesivo. Cuando este último caso ocurra se suspenderá inmediatamente la tramitación del expediente de venta de la finca de que se trate.

Noticias telegráficas.

Madrid 26 (10,58 m.)

Movimiento de violencia en el Suss.

Dicen de Tánger que se acentúa el movimiento de violencia en el Suss. La agitación separatista se manifiesta hasta Tiznit.
Los techuca han abandonado a Tarrant.
El Sultán ha recibido a los caídos del Suss, con objeto de darles instrucciones sobre la acción energética que va a intentarse en el Centro.
Los primeros elementos de la harca saldrán mañana de Marrakesh.

El aviador Tixier.

Telegrafan de Ciudad Real que el aviador Tixier salió de Almodóvar a las nueve y catorce de la mañana de ayer, llegando a la capital a los veinte minutos.
El recibimiento fué cariñosísimo. Inmensa muchedumbre acogió con una ovación el gran aterrizaje y el vuelo planeado.
Por la tarde voló sobre la capital. Hoy a primera hora habrá salido para el aeródromo de Cuatro Vientos.

De Cataluña.

Dicen de Barcelona que hoy llegarán procedentes de Lourdes, los restos del general carlista Tristany.
Desde las tres a las seis de la tarde permanecerán en la estación de Francia donde les darán guardia por turno los «requetés» y veteranos. A esta hora serán trasladados en manifestación si se concede permiso, pues aún no se ha pedido, a la estación del Norte, llevando banderas, bandas de música y de trompetas.
El féretro será cubierto por la bandera del Centro regionalista carlista.
Los veteranos conducirán en hombros el féretro desde una estación a otra, y desde la estación del Norte a Manresa le acompañará una Comisión de veteranos.

Sánchez Ortiz.

Ecos provinciales.

Nos escriben de Villamor de los Escuderos que reina tiempo bueno.
La cosecha se presenta regular.
De trigo concóense ofertas de unas 200 fanegas a 48 reales una, sin aceptación a dicho precio, pues solamente pagan a 45, precio al cual se vendieron 160.
También se vendieron 240 cántaros de vino tinto a 12 reales uno.
Los precios se mantienen sostenidos, siendo éstos los más corrientes.
Trigo a 46 reales fanega, centeno a 38, cebada a 40, algarrobas a 34 y avena a 28.
Garbanzos superiores a 150 reales fanega regulares a 110 y medianos a 98.
Patatas a 6 reales arroba.
Bueyes de labor a 1.900 reales uno, novillos de tres años a 1.700, añejos y añejas a 700, vacas cotrales a 1.100, cerdos al destete a 50, de seis meses a 140, de un año a 240, de año y medio a 300, ovejas a 50, emparejadas a 100, carneros a 80 y corderos a 30.

LITERATURA FRANCESA

EL JAZMÍN DEL REY DE ESPAÑA

Bajo este título publica *L'Action Française* lo siguiente, que traducimos a título de curiosidad y como nueva demostración de lo que fantasean los escritores del país vecino cuando dedican sus plumas a referir cosas de España: «El Monarca español—dice Georges de Cell en la *Gazette de France*—, posee un «museo de accidentes», en el que están reunidos los recuerdos de todos los atentados contra él.
La colección comienza por un biberón con el que trataron de envenenarle a la edad de ocho meses.
Contiene también restos de la bomba de Barcelona, que, envuelta en un bouquet, fué lanzada contra su carruaje.
Guarda asimismo un trozo del landó en que iba con M. Loubet al ocurrir el atentado de la calle de Rohan, etc.»
Pero lo más curioso es esto: «Un día, Alfonso XIII, vestido de paisano, paseaba por las calles de una localidad cercana a San Sebastián, mientras su chauffeur reparaba el automóvil, que había tenido una panne. Sacó un cigarro del bolsillo, se dio cuenta de que no tenía cerillas y pidió fuego a un hombre que pasaba, acompañado de una linda muchacha.
Aquel sujeto pallidécio; había reconocido al Rey. A su vez don Alfonso le reconoció como un significado anarquista detenido a raíz del atentado de Madrid y puesto en libertad por falta de pruebas.
«¡Fuera rencores!—dijo el Rey sonriendo—. Hay que dispensar a la Policía cuando detiene a un inocente. ¡Deja escapar a tantos culpables! Tome usted un cigarro.
El hombre, fosco y desconfiado, resistió a aceptar el cigarrillo que el Rey le ofrecía.
«Tomalo, Juanillo—exclamó la hermosa acompañante del anarquista—. Nosotros correspondemos.
Y, con gesto encantador, tomó de su prendido un jazmín para ofrecerlo al Rey, quien, galantemente, besó la mano a la linda acompañante del anarquista y prendió la flor en el ojal de la solapa.
«¡Habrá desarmado a Juanillo aquel gracioso rasgo? Esto dependerá, indudablemente, del recuerdo más o menos vivo que su amiga haya guardado del encuentro con el Rey.
Y, como es natural, el jazmín, desecado, ocupa lugar preferente en el museo del Rey.»
La fantasía y el buen humor de los escritores de alente del Pirineo son, como se ve, inagotables.

Un ejemplar raro.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña se ha presentado un recluta natural del Ayuntamiento del Pino, que tanto llamó la atención de los médicos, que dispusieron que fuese fotografiado.
Trátase de un tipo rudimentario que es verdadero grado intermedio entre el hombre y el mono. El sujeto tiene veintiseis años de edad y no aparenta más de diez o doce. Pequeñito de estatura, endeble, raquítico, absolutamente imberbe y con escaso pelo en la cabeza. Su cara, de exagerado mentón y nariz achatada, tiene un ángulo facial propio de cualquier especie simia. Es absolutamente idiota, no saber hablar, profiriendo solo sonidos inarticulados, y sus manos carecen de la flexibilidad de las de cualquier hombre.
La desventurada criatura, presentóse vistiendo sayas, con un aspecto de niña. Le traen así para disimular un tanto su perpetua suciedad.

UNA ASAMBLEA

La crítica situación y los apuros angustiosos porque están pasando en la actualidad la mayoría de las Diputaciones provinciales y muchos Ayuntamientos por consecuencia de la radical transformación que en el sistema tributario ha introducido la ley de 12 de Junio de 1911, suprimiendo el impuesto de Consumos en las capitales de provincia y poblaciones asimiladas y autorizando a los Ayuntamientos para establecer en su sustitución determinados gravámenes, a movido a los contadores de varias provincias a proponer celebrar en Madrid una Asamblea en la última decada de mes de Mayo.
Se proponen los contadores de fondos demostrar al Gobierno el interés con que el Cuerpo estudia los problemas de la Hacienda de las Corporaciones locales, pues no es posible seguir más tiempo con un sistema tributario,

que lleva a la ruina a los Ayuntamientos y a las Diputaciones, y que la opinión, ya desengañada, ve con malos ojos, pues la inspección del impuesto de Consumos beneficia únicamente a los comerciantes de géneros que pagan dicho impuesto, perjudicando a todas las clases, que además de pagar hoy el citado impuesto sobre las carnes frescas y saladas, tienen los contribuyentes y los que no lo son, que satisfacen los gravámenes sustitutos, arbitrio sobre solares, recargo en el impuesto del timbre, recargo sobre el alumbrado, arbitrio sobre inquilinato, arbitrio sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, y repartimiento general.

Pues a pesar de estos gravámenes los Ayuntamientos que han suprido el impuesto de consumos, no han podido satisfacer sus compromisos, el de Zamora que venía satisfaciendo normalmente su Cupo provincial adeudado hoy 151.600 pesetas y esa deuda ira en aumento si pronto no se cambia de sistema. Los contadores de fondos aunque seguramente se ocuparan en su Asamblea de asuntos de carácter interno del Cuerpo, darán preferencia a los de interés general de las Corporaciones provinciales y municipales, proponiéndose elevar conclusiones al Gobierno en beneficio de sus haciendas. Nosotros aplaudimos la reunión de esa Asamblea y esperamos que la Diputación y Ayuntamiento le presten por lo menos su apoyo moral.

ECOS MILITARES

El Diario Oficial publica una propuesta de desunos del arma de Infantería, afectando a esta plaza los siguientes: Capitán don José González Deleito, de la Reserva de Zamora, a la de Motril.

Capitán don Emilio Mayoral Fernández, de la Caja de Huerca-Overa, a la Reserva de Zamora.

Capitán don Francisco Menéndez Arango, ascendido, ayudante de profesor de la Academia de Infantería, a la Reserva de Zamora.

Ha sido asignado a esta plaza un oficial primero del Cuerpo de Intendencia para los servicios propios del mismo, y en breve se incorporará el nombrado.

Esta mediodía ha salido para Ciudad Rodrigo el teniente coronel mayor del regimiento Toledo, don Juan Calero, conduciendo la bandera de dicho Cuerpo, con objeto de que presten el juramento a la misma los reclutas de dicho destacamento. Hasta la estación del ferrocarril ha sido acompañada por una Compañía, que ha rendido los honores correspondientes. La música ha marchado también a la indicada plaza.

Se han aprobado las instrucciones para aplicar el Real Decreto de 15 de Mayo de 1912 sobre el régimen y desarrollo de los planes de estudio y exámenes en las Academias militares.

Se concede el retiro a los tenientes coroneles de Infantería don Anselmo Alonso y don Perfecto Serrano.

En el correo, ha salido hoy para Valladolid el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza don Enrique Barreiro, acompañado de su ayudante de campo. Durante su ausencia queda encargado del mando de la plaza y provincia, el coronel de la Zona don Manuel Hernández.

Ha quedado encargado del despacho ordinario del regimiento Toledo, nuestro amigo el teniente coronel de dicho cuerpo don Manuel Aranda.

ESPECTACULOS

FUNCIONES DE AYER

En el Ocho.

Por llenos se contaron anoche las funciones que se celebraron en el elegante y bonito pabellón de Juanito Buenaventura, y el público se lo complació del espectáculo y especialmente de la hermosa película Juana la púdica, cuyo protagonista es la insigne actriz francesa Sara Bernard.

La película tiene unos 1.350 metros de longitud y presenciando su paso, el espectador se forma la idea de asistir a la representación del drama que lleva por nombre el de la película. Hoy se repite a petición del público, aun cuando para ello el simpático Empresario ha tenido que hacer nuevo contrato con la casa que se las envía. Las gentiles bailarinas Dorita y Pepita continuaron anoche cosechando aplausos y sacando de su centro a los muchos admiradores que tienen en Zamora.

Las niñas se las traen bailando y cantando, y todas las noches nos ofrecen repertorio nuevo. Edmond de Paris realizó anoche nuevos y maravillosos trabajos de ilusión, siendo aplaudido.

Esta noche, según anuncian los programas, nos presentará la Escalera de cristal, y el lunes se propone hacer desaparecer con su cámara a las nobles gentiles artistas Dorita y Silverdi.

En el Español.

En este lindo y acreditado café, hizo anoche su presentación a una numerosa y distinguida concurrencia, el hombre ocarina, el hombre flauta, como anunciaban los programas que han circularado hoy anunciando el concierto de esta noche.

El artista encargado del espectáculo es el concertista vallisoletano Lucio Vázquez y anoche demostró poseer grandes aptitudes para el divino arte y conocer a la perfección el instrumento denominado flauta, con la que ejecutó diversas obras de concierto. La especialidad y originalidad de este concertista, al que anoche tuvimos el gusto de aplaudir, es que con la boca y sin instrumento de ninguna clase, imita a la cadenciosa ocarina, arrancando magistrales notas.

Esta noche se repite como decimos el concierto y es de prevenir que los buenos aficionados a la música concurren al antiguo y acreditado Café Español, donde pasarán agradabilísimo rato, escuchando la labor del hombre Ocarina, del hombre flauta, que es el único concertista que lleva recorridas 45 capitales y 3 927 pueblos.

AYUNTAMIENTO

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Sobre la mesa) Padrón del impuesto sobre cédulas personales.
2.º Dictamen de cuentas.
3.º Justificantes a un libramiento.
4.º Acta de tira de cuerdas en la casa número 63 de la calle de Santa Clara.
5.º Comunicación de la Comisión provincial, solicitando autorización para obras de reparación en la fachada del Pelao que da a la calle de Alfonso XII.
6.º Expediente promovido por doña Angelia Mungía Díez, sobre autorización para derribar y reconstruir una casa en la calle de la Zurriega.
7.º Solicitud de varios vecinos de la calle de Ramón Alvarez, sobre construcción de nueva atarjea.
8.º Relaciones de obras por por administración.

Noticias generales.

Ha sido nombrado interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, don Francisco Riquelme Avedillo, nuestro querido amigo y paisano. Reciba la más cordial enhorabuena.

Durante los tres primeros días de Mayo se celebrarán cultos en todas las iglesias y parroquias de España, con motivo de las fiestas constantinianas.

TRES MAQUINAS

En inmejorables condiciones se venden tres máquinas de coser, una refinadora y dos de batir. También se ven e una estantería completa, con mostradores de mármol. Informarán en esta Administración.

El representante en Vigo de la importantísima Compañía de navegación «La Amburg Sudamekanische», don Enrique Muder, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del álbum publicado por referida Compañía, referente al vapor correo rápido Cap Finisterre, uno de los mejores barcos que hacen el recorrido entre España y América.

El álbum constituye una serie de fotografías, tomadas de los distintos departamentos del palacio flotante, y en ellas se observa el lujo y confort de que está dotada la embarcación. Damos las gracias al señor Muder por su finísima atención.

Cómo y por qué se habla hoy con exceso de los cafés tostados de «El Molino de Café».

Nos comunican de Orense que anteanoche, y bajo la presidencia del compañero Garrido, se celebró en el Centro de Sociedades obreras de esta ciudad el mitin público de los ferroviarios para protestar de los abusos cometidos por la Empresa de los Ferrocarriles de Medina a Zamora, Orense a Vigo, y de la pasividad de los Poderes públicos.

Parece ser que la Compañía sin causa justificada ha trasladado a varios empleados de residencia. Se pronunciaron enérgicos discursos y se aprobaron las conclusiones que

han de elevar al Consejo de Administración. Así lo afirman nuestros colegas orensanos.

Desde 1,25 a 2,50 libra.

Si queréis tomar chocolate puro y de exquisito aroma, tomad El Gloria de Diz, su pureza y fabricación exquisita hará que el probado sea vuestro predilecto toda la vida. T. Diz obsequia a los consumidores de su chocolate Gloria con un bonito plato, y con elegante juego de té, gran novedad a quien compre una tarea de las fabricadas a brazo por esta Casa, que recibe encargos a gusto del consumidor.

NO CONFUNDIRSE CHOCOLATES GLORIA DESPACHO, RUA 23 - LA COLONIAL

Por el Rectorado de la Universidad literaria de Salamanca se ha remitido al director del Instituto de Zamora la instancia del catedrático don Benito Sánchez Martínez, que solicita instrucción del expediente de aptitud para continuar en el cargo, para que procedan a la formación de éste y designe los médicos que han de reconocer al interesado.

Corredor de Comercio GONZALO GARCIA MIGUEL. Renova 19 y 21 2.º Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Carmen Redondo Silva. Felisa Mazo Fernández. Francisco Velasco García. Marcelino Pertejo Seseña.

En la Iglesia arciprestal de San Ildefonso se están celebrando con gran solemnidad los cultos que todos los años se dedican a la Virgen del Amor Hermoso.

Oposiciones a plazas de oficiales cuartos de Hacienda con dos mil pesetas anuales. Queda abierta, en el Colegio de San Lucas Evangelista, una clase preparatoria para los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, a cargo de don Celestino de la Hoz Gutiérrez, abogado y oficial de Hacienda por oposición.

Es requisito indispensable haber cumplido dieciséis años y poseer por lo menos el grado de bachiller. Informes y detalles, endicho Colegio.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación de los Jurados que han de intervenir en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre del año actual.

¡Ataque de atención!

En cómodas, camas, armarios, mesas de comedor y escritorio lavabos, mesitas de noche, sillones, esp. joy, baules maletas, cuadros de todas las clases y mesas de centro, ha ecidido un grandio o sartido de sus cosas de La Madriña, plaza del Fresco a precios muy económicos, como podrá apreciar, si visita esta casa.

Desde el próximo mes de Mayo se continuarán en esta provincia por el ingeniero geógrafo, don Fernando Uriel y personal subalterno los trabajos geodásicos.

Un poco de atención y otro poco de cálculo convencerá a usted de tener que gastar el café tostado de «El Molino de Café».

Después de cumplir cinco días de arresto gubernativo ha sido puesto en libertad, Mario Antonio Montero.

Gran Café Iberia.

Todas las noches gran concierto de piano por los señores hermanos Scarpellini.

- 1.º «El Dos de Mayo», pasodoble.
2.º «Viuda alegre», vals.
3.º «Clair de lune» mazurka.
4.º «Los apaches», vals.
5.º A cuatro manos, «El barbero de Sevilla».
6.º «La norma», ópera.
7.º «Volupté», polka.
8.º A cuatro manos, «Lucie de Lammermoor».
9.º «El anillo de Hierro».
10. Acuatro manos, «Salud d'amour piano y violín.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante le ha corres-

pondido al Concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Dueñas.

En la Imprenta de este diario se venden muy baratas fes de vida y certificaciones de revista para las clases pasivas.

El Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago ha remitido concluso a esta Audiencia el sumario por injurias instruido contra Demetrio Alonso Mata.

El mejor de los laxantes: Grains de Vale.

El Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago ha remitido concluso a esta Audiencia el sumario seguido por robo de dinero contra Cipriano Baez González.

Se arriendan las dependencias de la casa en construcción de la calle de Santa Clara, número 6, de esta ciudad, que tiene inmejorables condiciones para un a industria que necesite gran local y especialmente para café y fonda. Los que los interesen detalles, pueden dirigirse a José Matosa, que vive en la plaza de San Miguel, número 5.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes. Juzgado, de Puebla de Sanabria; delicto, desobediencia; procesados, Leandro de la Fuente y otro; ponente, señor Hernández; acusación, señor Martínez Cuesta; defensor, señor Rivera; procurador, señor Baji; testigos, 3.

Luz Apollaniz Salsedós.

MODISTA Se reciben encargos para servirlos en cuarenta y ocho horas, y se hacen vestidos desde 8 pesetas. Especialidad en trajes hechura sastre. Renova, n.º 12, tienda de corsés.

Durante la semana que finaliza hoy ha ocurrido en el Hospicio provincial, el siguiente movimiento: Entradas.—Acogidos, 2; expositos, 2. Para la lactancia y cración han salido, 4. En el departamento de la cuna existen 12 amas para amamantar a 28 niños.

PRECIOSIDADES En zapatos blancos para la primera comunión, se recibirán en LA MODELO el próximo día 27. No compre usted esta clase de calzado sin ver antes los modelos de esta casa. COLASAL SURTIDO EL DOMINGO 27. ZAPATERIA «MODELO».—VIRIATO 10

Por tirar los bancos y mofarse del guarda del jardinillo de la plazuela de la cárcel, han sido multados con tres pesetas cuatro jóvenes de esta localidad.

CONSTRUCTOR DE OBRAS Federico Grispo Pérez. Ferreteria La Llave. Zamora.

Durante la semana que finaliza hoy ha ocurrido en el Hospital de la Encarnación el siguiente movimiento: Entradas: 17; salidas, 17; fallecidos, tres.

Quedan ocupando cama en concepto de enfermos, 164.

El que desee comprar los últimos modelos en sombreros de las renombradas marcas de Borsalino, Crysti y Udson, pase por la gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, y apreciará en sus escaparates los modelos de mayor fantasía para la temporada entrante.

En gorras, lo más selecto y económico. Precio fijo.

Ha sido multado con dos pesetas por comprar en la vía pública Ramón Hernández.

Se arrienda un esracioso local en vivienda para comercio u otra industria en la calle de San Torcuato, número 58. Informarán, en El Molino de Café, Santa Clara, 8.

Por la Guardia civil ha sido conducido a Ledesma el gitano Rafael de Matos Jiménez.

HE HECHO MAL

y me hubiese ahorrado quebraderos de cabeza y mucho dinero, si me hubiera surtido de SOMBREROS Y GORRAS en la acreditada Sombrería de José Reinoso. Desde que he cotejado clases y precios, he visto que es la que más conviene.

NO CONFUNDIRSE

Jose Reinoso. Renova, 23.

En el día de hoy existen reclusos en la prisión de esta capital 44 hombres y 12 mujeres.

Huéspedes.

Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razón, en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

Acompañando al excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza don Enrique Barreiro, esta tarde ha salido para Valladolid, nuestro querido amigo y compañero don Santiago Ochoa ayudante de campo de referida autoridad militar.

Les deseamos feliz viaje.

En Zamora y su provincia se tiene idea firme en reconocer como los mejores cafés tostados a los de «El Molino de Café», Santa Clara 8.

Se nos dice que en la villa de Fuentesauco un perro rabioso mordió días pasados a varios individuos. El animal fué muerto y su cabeza en-

viada al Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, por si pudiera haber estado hidrófobo.

Parece ser que se han confirmado las sospechas y los individuos mordidos han salido para Madrid, donde serán sometidos a curación.

También hace algunos días en Peñaferrés, desapareciendo de otros compañeros, el alcalde participa que el día 25, un can mordió a otros y fué dado muerte al tratar de huir.

En vista de todos estos accidentes y a propuesta del Inspector provincial de Sanidad, señor Matilla, gobernador civil don Jaime Aparicio, publicará en el Boletín Oficial una circular, llamando la atención de las autoridades para que cumplan las instrucciones dadas para que Octubre último.

También se publicará otra circular ordenando la vacunación en toda la provincia según dispone en el Real Decreto de 15 de Enero de 1903.

Todo buen soldado

necesita conocer los Apuntes de Instrucción primaria Militar, el único libro que reúne y extrae las materias generales que fija la Ley de servicio militar obligatorio en su parte teórica, por don Manuel Corrons, capitán de Infantería.

Sólo cuesta una peseta. Solicitese un ejemplar a Enrique Camita, Zamora.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Los montenegrinos victoriosos.—El decreto del catecismo.—La reunión ministerial.—Varias noticias.—La Cierva en La Coruña.—De Marruecos.

Madrid 26—3—1.

La redención de Scutari.

En el acta de redención de Scutari, firmada ayer, a las seis de la tarde, se dice que la evacuación comenzará inmediatamente y será terminada mañana al medio día.

Los montenegrinos capturaron en Scutari 120 cañones, de los cuales 40 de tiro rápido, 12 abuses y numeroso material de guerra.

Las potencias y Montenegro.—La circular de Austria.

Una nota circular de Austria a las potencias señala la necesidad de hacer respetar por Montenegro las decisiones de las potencias.

En el caso que éstas no puedan deducir prontamente, Austria se vería obligada a hacer ella misma evacuar Scutari.

El punto de vista de Austria es que el primer cuidado de Europa debe ser el de obtener la evacuación sin dilación y discutir después las compensaciones para Montenegro.

En los Circuitos austriacos bien informados no creen peligrosa la actual situación.

La toma de Scutari.—Entusiasmo del pueblo montenegrino.

Dicen de Cetigne que el entusiasmo mo y alegría del pueblo montenegrino por la toma de Scutari es enorme.

Constantemente recorren la población enormes manifestaciones vitoreando al ejército y al Rey y disparando fusiles, revólvers y otras armas de fuego en señal de regocijo.

Una manifestación grandiosa se situó frente al palacio Real, obligando al Rey a salir al balcón, redoblando entonces los manifestantes sus señales de regocijo.

El catecismo en las escuelas.

El conocimiento del texto del decreto sobre enseñanza del catecismo en las escuelas, facilitado a la Prensa por el presidente del Consejo, sirvió anoche de tema para todo género de comentarios políticos.

Los laborantes del partido conservador se han agitado ayer más que en los días últimos, encargándose de propalar en los llamados Circuitos políticos el efecto que entre los republicanos había producido el texto del referido decreto, según aquéllos aseguraban.

Los comentarios fueron acreciendo cuando, después de las seis de la tarde, se tuvo conocimiento de que los diputados republicanos de la fracción reformista se hab an reunido apresuradamente en el domicilio del señor Azcárate para cambiar impresiones acerca del decreto de referencia.

La junta central de acción católica ha publicado una «hoja» man festando que el decreto dictado sobre la enseñanza del catecismo, es nulo y contrario a la ley del 57 por que con el se usurpan las atribuciones al legislador.

La junta estima que los católicos deben aguardarse para dar la batalla cuando el Gobierno dicte otras disposiciones más radicales y para cuando el poder espiritual lo exiga, entonces pondrán en juego todos los recursos para triunfar en la campaña emprendida.

El decreto ha sido mal recibido por los izquierdistas y derechistas, y toda la Prensa lo censura, por no responder al programa del partido liberal.

Para reforma tan insignificante, dicen

los periódicos, no procedía formar tempestad tan grande como la levantada. No se comprende cómo los católicos atacan al Gobierno, cuando el decreto no afecta en nada a la religión.

El Gobierno está contrariado ante la determinación de los reformistas y del señor Azcárate, de no aceptar éste la presidencia del Congreso, cuando ya se contaba con la adhesión de todos los republicanos.

La cuestión de los foros.

El señor conde de Romanones, ha ofrecido a don Alfredo Vincenti, estudiar la redención de los foros y satisfacer las aspiraciones de los millares de labriegos gallegos, que lo solicitan.

Lo tratado en el Consejo.

Por referencias de los mismos consejeros, sábese que el Gobierno en la reunión de ayer aprobó el presupuesto del ministerio de la Guerra y el señor Villanueva informó a sus compañeros de haber presentado las dimisiones de los vocales de la Comisión de aguas de Barcelona, habiéndolas rechazado por no encontrarlas justificadas.

Se acordó abrir una información para conocer las opiniones.

Aprobáronse varios expedientes y se acordó poner a disposición del señor Alba un millón de pesetas para ampliar el giro postal.

El martes y miércoles se celebrarán nuevos consejos para terminar la discusión de los presupuestos y la combinación ministerial.

La eterna cuestión.

Asegúrase que el presidente del Senado don Eugenio Montero Rios, está disgustadísimo con los intimos del señor conde de Romanones, porque no perdona medio de disputarse todos los cargos.

El señor García Prieto, parece que también esta disgustado con el Gobierno.

Recepción diplomática.

En el ministerio de Estado se celebró anoche la acostumbrada recepción del Cuerpo diplomático.

Negativa.

El ministro de Marina don Amalio Jimeno, nos ha dicho que no es cierto que pase a la jurisdicción de guerra el Cuerpo de Infantería de Marina.

Las senadurías vitalicias.

Con el fallecimiento de don Marcial Tabala son siete las senadurías vitalicias que proveyerá el Gobierno antes de abrir las Cortes.

La Junta de aranceles.

En la Academia de Jurisprudencia se reunió anoche la Junta de aranceles y valoraciones, aprobando 13 dictámenes referente a nuevas tarifas.

Dióse cuenta de los expedientes y bases sobre la hojalata para el petróleo.

Consejo de guerra.

En la capitania general de El Ferrol, se celebró ayer un consejo de guerra, para juzgar al teniente de navío, don Eduardo Bendio, acusado de haber dolido injurias a un superior. Hay expectación por conocer el fallo.

En busca de un estafador.

Las autoridades de Oviedo buscan al alemán Gutman, que desapareció, habiendo estafado cincuenta mil francos a un banco de La Coruña. Era socio de una casa de banca de Hamburgo. Otros aseguran que no está, sino depositó dicha cantidad y ha sido secuestrado por algún criminal.

Información mercantil é industrial

HERALDO DE ZAMORA Noticias del día

Cotización del día. Zamora 26. Trigo en el mercado, a 48 y 00 reales; cebada, a 38 y 00; centeno, a 40; algarrobas, a 37. En los almacenes el trigo a 47. La harina de 1.ª, a 16,50 reales arroba de 2.ª, a 16,00. Salvado a 10.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid 25. En los almacenes del Canal entraron hoy 500 fanegas de trigo que se pagaron a 50 reales las 94 libras. En los del Arco de Ladrillo entraron 000 fanegas y se cotizaron a 00,00 reales las 94 libras.

Cereales.—Triguillo, a 35 reales fanega; cebada, a 33; avena, a 23; algarrobas, a 33; yeros, a 34. Harinas.—Se cotizan a 18,50 reales la arribada extra; a 17,50 la de primera; a 15,50 la panadera; a 16 la de segunda y a 15 la de tercera.

Tercerillas a 11 reales arroba salvado gordo a 9. Carnes.—De vaca, a 68 reales arroba; de segunda clase a 64; ternera a 70.

Salamanca 25. La entrada fué de 1 800 fanegas de trigo. Se cotiza a 50 reales una. Centeno, a 39,00 reales las 90 libras. Cebada, a 32. Algarrobas, a 29. Tendencia sostenida. Tiempo revuelto.

Medina del Campo 25. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 1 230 fanegas. Se cotiza el trigo a 48,50 reales las 94 libras. Centeno, a 41. Cebada, a 35. Algarrobas, a 32.

Rioseco 25. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Se cotiza el trigo a 48,00 reales las 94 libras. Tendencia floja. Tiempo bueno.

Palencia 25. Cotizase el trigo a 48 reales fanega; centeno, a 36; y cebada a 36.

Fuentesauco 25. Trigo, a 47,00 reales fanega; cebada, a 36; centeno, a 38; lentejas, a 42; avena, a 36; guisantes, a 38; habas, a 23.

Nava del Rey 25. Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 48,00 reales fanega. Tendencia floja. Tiempo bueno.

MERCADOS NACIONALES Barcelona 24. Mercado sostenido. Vendióse trigo de Tarancón, selecto, a 51 50 reales fanega; de Avila y de Chillarón, a 51 50, y de Toledo, a 51. Llegaron 39 vagones.

EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La cántara de áridos, 55,501 litros.

BOLSA DE MADRID Ultimos cambios. Madrid 25. 4 por 100 interior contado. 81,85 fin de mes. 81,85 próximo. 09,10 5 por 100 amortizable. 100,75 Banco de España. 452,00 Tabacos. 298,00 S. G. Azucarera. 40,50 Francos. 8,50 Libras. 27,46

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos é intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, oíftirias, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa.

La botadura del «Alfonso XIII».

En El Ferrol la opinión lamenta que no asista el Monarca á la botadura del acorazado Alfonso XIII, pero está entusiasmado porque la infanta Isabel será medrina en el acto de la botadura.
Se alojara en el yate Giraldá, y el ministro de Marina, señor Jimeno, en la Comandancia general.
Han llegado muchos ingleses para presenciar la botadura.

Formidable incendio

Comunican de Málaga que un voraz incendio ha destruido la fábrica de chocolates de José Pena.
El viento propagó el incendio, y éste fué motivado por la fusión de un cable de la luz eléctrica.
Las pérdidas se calculan en cuarenta mil duros.

De Zaragoza.

El temporal de hielos y los grandes pedricos han causado enormes daños en los sembrados y árboles frutales.
La langosta, también ha destruido la naranja.

Fallecimiento.

En La Coruña ha fallecido el teniente general don Amós Quijada, capitán general de octavo Cuerpo de Ejército.
En el próximo año pasaba á la reserva.

De Valencia.

En el Ateneo científico de Valencia, dió anoche una conferencia el aplaudido autor don Jacinto Benavente, y habó sobre el teatro y sus costumbres.
Dijo que el teatro debe seguir ajeno á la política y centro didáctico que dependa del Estado.
En el Rat-Penat, se celebró la velada en honor del genial autor que hoy saldrá en el rápido para Madrid.
Ayer se clausuró el Congreso de Ginecología.

Viaje del ministro.

En Cádiz se ha hecho público el programa oficial del viaje del ministro de Fomento.
Llegará el lunes procedente del puerto de Santamaría, y visitará las murallas y obras del puerto y en el expreso regresará á Madrid.

A la Habana.

Del puerto de La Coruña ha zarpado el transatlántico Navarre con numeroso pasaje para la Habana.

Don Juan en Galicia.

Dicen de La Coruña, que el ilustrado hombre público, don Juan La Cierva y Pinafiel, dió anoche una conferencia en el Circulo conservador, acupando la tribuna por espacio de tres cuartos de hora.
El orador fué aplaudido, por el inmenso gentío que asistió á la conferencia.

Al pasar por el casino republicano, los conservadores dieron vivas al hombre honrado y los radicales dieron otros vivas á la libertad, originándose un tumulto.
Por la tarde informó ante el Tribunal de lo civil.
Después recibió á la Comisión de conservadores.
Hoy será obsequiado con un the en el domicilio del jefe de los conservadores.
Por la noche se le banqueteará.
Hoy volverá á informar en la Audiencia en una apelación sobre procesamiento de un alcalde.
Los periódicos se han publicado tarde por motivo de la huelga.
El Juzgado instruye sumario contra el detenido en el momento de darle la pita al señor La Cierva.
Mañana saldrá el señor La Cierva para Madrid.

Noticias marroquies.

De Tánger dicen que salio para Larache el crucero Cataluña para recoger al jalfi y llevarle á Tetuán.
En este punto y Ceuta h-n comenzado los preparativos para recibir al jalfi que llega mañana domingo.
Será recibido por el cónsul de España, un escuadrón de caballería con estandarte.
Inmediatamente marchará á Tetuán y en la puerta de la Reina será esperado por el teniente general Alfau, Estada Mayor y colonia española y hebrea.
Las fuerzas del Ejército cubrirán la carrera y la policía se situará en la plaza de España, donde se levanta la triy sus señoras.
Los moros notables se reunirán hoy en casa del bajá para firmar el mensaje de sumisión al jalfi.
El lunes habrá recepción en el palacio del jalfi yendo todas las personalidades europeas.
A los españoles los presidirá el alto comisario de la zona de influencia de España, general don Felipe Alfau que vestirá de gala.
El viernes visitará la Mezquita grande y leerá las cartas del Sultán acri-

tándole en el cargo, exigiéndole sumisión.

El siguiente día irá a los demás santuarios.

Los edificios del trayecto que recorrerá el jalfi han sido bloqueados.

Se ha dispuesto que las mujeres españolas presencien el paso por la fortaleza.

De Ceuta se ha enviado el caballo que regala España al jalfi, quien trae para el harem 100 mujeres y 90 eunucos y esclavos.

También trae 100 caballos.

Residirá en el bajalato de Tetuán mientras arreglan el palacio de los sultanes.

Marchó a Tetuán el regimiento de Ceuta, que vestirá de gala.

En el caso de que temporal de lluvias impida desembarcar en Río Martín al jalfi, lo hará en Ceuta yendo a Tetuán por tierra.

A bordo de un remolcador llegó a Ceuta el general Alfau y después de recoger a su familia marchó a Tetuán.

ULTIMA HORA

(4 tarde.)

Varias noticias.

El señor conde de Romanones, nos ha facilitado extensísimo voto, contenido sus declaraciones acerca del decreto del Catecismo y manifiesta que se ha apoyado en textos legales para redactar la disposición.
Después verbalmente nos dijo que desafiaba a cualquier Gobierno de los que le sucedan a que no se atreva a derogar ni aumentar la disposición, pues yo, que me precio de ser liberal, no creo pueda haber ministro ni Gobierno que pueda proceder con más liberalismo, dentro de la monarquía, que el propio presidente actual.
Ha recibido un telegrama del señor Polo y Peyrolón pidiéndole la prioridad para entablar el debate sobre el Catecismo en el Senado.
Hablando de la prohibición de publicar la obra del padre Mir ha dicho el señor conde que conferenció acerca del asunto con el señor Barroso y según éste tratase solamente de una mala interpretación de la ley por parte de los herederos que reclaman los derechos de propiedad y no autorizan la publicación al editor.
En el reglo alcázar se ha reunido la junta de defensa nacional, ocupándose de asuntos reservados.
El ministro de Hacienda en el primer Consejo de ministros hará observaciones al presupuesto de Guerra, pues el jefe del Gobierno desea que la labr económica quede terminada en el mes corriente y leer los presupuestos en la primera sesión de Cortes, que será del 18 al 20 de Mayo.

Sánchez Orta.

Imp. de Enrique Calamita, Santa Clara, 55.

LOS DULORES DE MUELAS

mas rebeldes se calman instantáneamente con el BALSAMO CATALICO (de San José). Reconoce su eficacia 1 peseta frasco.

Depurator

Lo mas seguro para curar las heridas del ganado 1 peseta tarro.

Vinoidol

Maravi los para combatir los arestines y toda clase de granos. 1,25 pesetas tarro

Ven a Zamora: Droguería Capelo, Rúa número 20 y otras principales de España. E. Benavente: Droguería de don Heriberto del Olmo

En Valladolid, droguería de don Norberto A Dulce, Portales de Fuente Durada, 3. Preparados por Nemesio T. Lorenzo, Castr. nuevo (Zamora).

Antos

Se arriendan por todo el año de 1913 los pastos de barbecho, espigadero y hoja de la margen derecha del río Duero, pertenecientes al Sindicato Agrícola de Zamora.

Para tratar, con don Juan Gato, presidente, calle de don Ramón Alvarez, (junto al café Iberia)

Al público.

Los hermanos Pepe y Tomás Gómez Pintas, conocidos empresarios de coches, ponen en conocimiento del público, que los servicios a la estación del ferrocarril y arrastre de equipajes y bultos los cobrarán sus dependientes en el acto de realizarse el servicio, mediante un recibo, a fin de facilitar la mejor administración posible en sus intereses y evitar abusos.

Coche.

Se vende uno, de cuatro ruedas, para uno y dos caballos.

Dirigirse a la Plaza de San Andrés, número 2, Zamora.

EDUARDO PEREZ

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,00 kilo.

Malocinado, número 3. Alcohólicamente naturalizado Sol, a una pta. litro.

Venta de dos viñas.

Una en término de Zamora, sitio llamado San Miguel, cerca de Villarabo, contiene 341 cepas.

Otra en término de Zamora al lado del Polvorín, próxima a la Aldehuela, contiene cepas 1.142.

Para tratar de precio y condiciones en Zamora, calle de San Torcuato, número 13, piso segundo.

RELOJERIA MODERNA

- de - CIRIACO DEL RIO

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia)

En este acreditado establecimiento encontrará el público relojes de pared, bolsillo y despertadores de las mejores marcas a precios económicos.

Reparación y construcción de piezas en toda clase de relojes, para lo cual dispone del material, más perfeccionado que se conoce.

Instalación y reparación en relojes de torre.

PRECIOS ECONOMICOS

Santa Clara 27, (frente a la Audiencia) ZAMORA.

Muy importante.

Las hemorragias, metrorragias, heridas y úlceras, se curan con la solución hemostática cicatrizante titulada «Bálsamo de Nueva Vida», de M. García Ojero.

Para no caer en la red de los falsificadores exijan la firma del autor en todas las etiquetas que acompañan al frasco; dirigirse a don Tomás Tomé, farmacéutico de los Hospitales de Zamora y en las principales farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Molino harinero.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, el molino harinero establecido en el río Tera, entre los pueblos de Valparaíso y Manzanal de Abejo; y cercano a Villardecervos, Cionat, Mombuey y otros.

Tiene un buen salto de agua con dos parejas de piedras y condiciones para colocar dos cedazos, ventilador, etc.

También cuenta con fuerza para montar sierra mecánica, torno ó dinamó eléctrica.

Con el molino se vende también un hermoso barco capaz para trasladar de una a otra margen un carro cargado.

Para tratar de precio y condiciones de venta, con su dueña Felicitana Alonso en Valparaíso (Zamora).

Vino de cosechero

c'arete de mesa, superior á los otros años, se vende en la bodega de Martín Marín, calle de San Andrés, números 17 y 19

Horas de despacho, de once a una de la mañana.

Precio: 4'10 cántaro.

LUIS BLANCA RUEDA

(Sucesor de D. Eugenio Cuadrado)

Infantas, 1, Zamora.

Taller de cerrajería, mecánica y precisión; construcción é instalación de pararrayos; reparación de aparatos eléctricos gramófonos, motores y automóviles

En este taller, dotado de maquinaria y aparatos modernos, a cargo de Luis Blanca, antiguo encargado del taller mecánico de don Eugenio Cuadrado, se admiten encargos, que serán servidos con prontitud y esmero, a precios sin competencia.

INFANTAS, 1.

Exijase siempre el AUTENTICO



SELO INSTANTANEO YER

No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con 12 sellos. Sólo cuesta 2,50 ptas.

Modelo de caja con un sello. Sólo cuesta un real

EL SELLO INSTANTANEO YER CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas // El Sello Yer cura La Grippe // El Sello Yer cura Dolor de Muelas
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos // El Sello Yer cura Cólicos // El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

LA ASTURIANA

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Servicio directo para vagones completos a precios de mina.

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26, ZAMORA.

Consultorio Médico

Dirigido por personal competente.

Desde el día 1.º de Abril ha quedado abierto uno, en la casa número 27 de la calle de la Cárcaba, donde se posee una especialidad para la cura definitiva del reumatismo, por antiguo y rebelde que sea, no vendiéndose la fórmula curativa de estas y otras enfermedades.

El procedimiento de curar es externo. Horas de consulta: Los martes y domingos de diez a una y de dos a tres; para los pobres será gratis.

Los días 12 y 13 de cada mes, a las mismas horas.

Se hace al contado ó a plazos de un molino harinero, con fuerza motriz hidráulica y a gas, que se conoce por el de *Maragarda*, en término de Monfarracinos, con su correspondiente pradera; todo en buenas condiciones. Informará su dueño, en el molino citado.

Se Arriendan los pastos de primavera de la Dehesa de Amor para ovejas y ganado vacuno. Para tratar, con Santos Díez, en la misma dehesa.

Se vende alfalfa verde a 2,70 pesetas los 100 kilos puesta sobre vagón. Para informes, José Escudero; vaquería, Toro.

Venta de casas. A voluntad de su dueño se venden dos casas en el casco de esta capital, una en el paseo de San Martín, esquina a la calle de las Damas y otra en la calle de Moreno número 13. También se vende una celdera y otros útiles para la fabricación de jabones. Para tratar de precio y condiciones, con don Salvador Ruiz, ferreteria el Candado, puerta de la Feria.

GRAN COMERCIO DE CURTIDOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pielés de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetería blanca y negra, hormas, cáñamos, botines, hermanitas, etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

¡GRAN REGALO!

El mejor regalo y el más beneficioso ES EL QUE HACE A SUS COMPRADORES LA CASA DE

MARIANO PRIETO SANTIAGO

(antigua de Marín) Renova 19 y 21, ZAMORA

Que además de ser la que más surtido presenta y más barato vende en paquetería, mercería, quincalla, bisutería, bastones, juchetes, armas de fuego de las mejores marcas, sombreros, calzado, alpargatas y cuantos artículos más trabaja, con el fin de favorecer en cuanto esté a su alcance a su clientela, pone en conocimiento de la misma, que desde el primero de Abril regala el importe total de sus ventas al contado un día de cada mes, para lo cual celebrará un sorteo de todos el último día de ellos, y el que resulte favorecido por la suerte lo anunciará para que todo cliente que tenga los vales de sus compras, con la sola presentación de los mismos pueda recoger su importe cualquiera que fuera el valor en el artículo ó artículos de los muchos que esta casa trabaja que más le conviniere.

Rogando a todos los que le favorezcan con sus compras, que para evitar dudas que pudieran surgir después, reclamen en el acto de verificar las mismas el vale que acredita su importe.

Todo el que compre en esta casa, además de tener la seguridad de ir tan bien servido como en la que mejor, puede encontrarse con sus compras gratis en el día que su suerte lo decida.

No confundirse, Renova 19 y 21, Zamora (antigua casa de Marín)

SUPERFOSFATOS DE CAL

del Comptoir Generale des Engrais Chimiques de Bruxelles.—Paris, son los que dan mejores resultados en los cereales y otros cultivos. Agentes generales en Asturias, León y Zamora: señores Fernández Torres & C.ª, Coruña. (Depósito en Gijón) Agente exclusivo en Zamora, don Antonio Prieto.

COMPANIAS

Anglo Argentina y Houlder Line.

SERVICIO COMBINADO DE Vapores rápidos a MONTEVIDEO y Buenos Aires.



PROXIMAS SALIDAS

LA BLANCA	2 Mayo.
EL PARAGUAYO (nuevo)	22 Mayo.
LA CORRENTINA (nuevo)	4 Junio.
LA ROSARINA (nuevo)	17 Junio.
EL URUGUAYO (nuevo)	3 Julio.
LA NEGRA (nuevo, segundo viaje)	18 Julio.
EL PARAGUAYO (nuevo)	31 Julio.

Precio del pasaje en tercera clase. 176,10 pesetas. De dos años para abajo, uno por familia, gratis.

NOTA Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo a lo que dispone la vigente Ley de Emigración. Para más detalles, informará el

Consignatario en Vigo Benigno Fernández y Hermano, Calle de Bracia, número 27.—Vigo.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Líticas...

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Ofense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio...

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hamb. America L. mie

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Brasil, La Plata) and price (000,00).

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (Montevideo, Buenos Aires) and price (181,10).

Para PARA Y MANAOS

Table with columns for destination (A Pará, A MANAOS) and price (204,00).

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a Habana, Veracruz y Tampico.

Table with columns for destination (CUBA, A MEXICO) and price (000,00).

Mayo 6 vapor correo rápido Corcovado... Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

ENRIQUE MULDER

Plaza de Elduayen, número 2

CHARGEURS REUNIS COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS

Línea de La Plata

El 24 de Abril al vapor correo

MALTE

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 825 francos según el camarote sea de una o más taras

Línea del Brasil

El 9 de Mayo saldrá el vapor correo

Villaret de Joyeuse

que hará el viaje en 20 días.

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales...

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:

ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans.

El 24 de Abril el vapor

Saint Laurent

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas.

VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS A NUEVA YORK

El día 7 de Mayo el vapor correo

Californie

Billetes para todos los estados norteamericanos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

Advertisement for Philips lamps featuring an illustration of a man with a beard and a lamp, with text 'LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE'.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas...

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL A 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco...

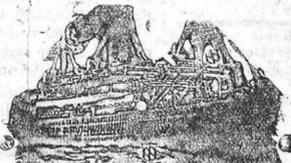
No deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección...

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes. AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino...

Resilio Jureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 12 de Marzo saldrá de Vigo el vapor

--Byacinthus--

Precios del pasaje en tercera clase 000,00 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia diez días antes de la salida del vapor...

BARCELONA Y VIGO CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFORACIONES DE HUSILAJES MÁS REGULARIDAD.

Máquina ligera. Máquina doméstica. Máquina industrial en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with columns for ship name (VAUBAN, DRINA, DANUBE, ARAGON, DESEADO) and departure date (8, 15, 20, 27, 29 de Abril).

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiados de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida del vapor...

Vapores de regreso.

Table with columns for ship name (AVON, DANUBE, ARAGON, ARLANZA) and departure date (3, 10, 17, 24 de Abril).

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá...

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0. Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero...

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía. En Vigo, al Agente general del Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

Curacion del Estrenimiento DE POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre...

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en Invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

LEVANTON Y PROYECTOR DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns for Capital social, Reservas, and Primas anuales, with sub-columns for Suscrito, Desembolsado, Estatuaria, and Técnico y de garantía.

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Subdirector: D. Angel Sánchez Rodríguez.—San Andrés, 51, principal. Zamora AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro, de uso externo.

Depósito: Antonio Pérez Ureña

Plaza de la Constitución.—Farmacia y Droguería.—Gijón.

En Zamora: Francisco Blanco Fernán dez y José García Capelo.

Legalización de documentos para la República Argentina.

Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado...

En la imprenta donde se edita este diario se necesita un aprendiz.

COLEGIO DE NIÑAS

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones. Se admiten internas, mediopensionistas y externas.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.